

ñar á su muerte, la magnífica fiesta de su apoteosis fué más bien la inmediata consecuencia, adorándose desde luego, como á diosa de la virginidad y especial protectora de las niñas y doncellas.

Este rasgo de la mitología yucateca la eleva ciertamente sobre todas las más ingeniosas de la clásica antigüedad del viejo mundo, debida á la fecunda imaginación de los sacerdotes y poetas griegos, porque no es simplemente una creación mitológica, sino que es justamente un pasaje histórico confundido con el mito, y que tiene tanto de interesante y bello, cuanto más se acerca á la positiva belleza de la poesía cristiana.

En la mitología encontramos el monumento más cierto de la literatura antigua de Yucatan, viendo divinizados á los grandes maestros de las ciencias, de las bellas letras y de las artes liberales.

En el catálogo de los dioses ¹ aparece el nombre de *Itzamná* como del dios especial de las letras. El fué, en efecto, un antiguo y célebre personaje, que entre otros justos motivos de la inmortalidad de que goza, se hallaba el de haber sido lo que podemos llamar un maestro clásico, una autoridad en la historia, en las ciencias y en el lenguaje, habiendo impuesto nombres á todas las cosas, ² sea porque él en persona hubiese verificado ésto, ó sea porque promoviese alguna reunión de sabios que, de acuerdo con él, definieran y fundamentaran las reglas del idioma, ó acaso también el nom-

¹ Cogolludo. Historia de Yucatan, lib. IV, cap. VIII.

² Ibid. cap. III.

bre de *Itzamná* corresponde al recuerdo tradicional de Adán, imponiendo nombre á todos los animales, según nos lo presenta la incomparable historia del Génesis. Cogolludo dice de él, que tiene "por cierto fué el hombre que entre ellos (los mayas) primero inventó los caracteres que servían de letras á los indios, porque á éste le llamaban también *Itzamná*, y lo adoraban por dios, como igualmente á otro ídolo de una diosa que decían era madre de los otros dioses, y le llamaban *Ix-Kanleox* y otros diversos nombres." ¹

Kukulcan era el dios de la política y de la legislación, aunque también lo era del aire y de la guerra.

Citbelontun era su *Esculapio*, adorándole como dios de la medicina, lo mismo que á una diosa llamada *Ixchel*.

Xocbituu, *Ah-Kin-Xoc* y *Pizlimtec*, eran los nombres de sus Musas, porque eran de los números del canto y de la poesía. *Xocbitun* era especialmente el dios del canto, y *Ah-Kin-Xoc* lo era de la inspiración, lo era del canto y de la poesía, porque antes de su apoteosis había sido el poeta yucateco por excelencia, el cantor más grande que había llegado á merecer por esto una gloriosa inmortalidad. El nombre de *Pizlimtec*, dice Cogolludo, se daba igualmente á este mismo dios y representaba la misma idea.

Por último, *Htubtun*, fué el nombre del dios de la elocuencia, y á quien los yucatecos, no menos felices que los griegos ² en la propie-

¹ Cogolludo, Ibid. Cap. VIII.

² Los griegos representaban la elocuencia como un río de oro brotando de los labios del orador.

dad de la imagen y del nombre, representaban como brotándole de los labios piedras preciosísimas, pues esto significa el nombre de *Htubtun*.

Así, los antiguos yucatecos tenían en su mitología númenes especiales de las letras, tanto en la parte *trascendental* que abrazaba á las ciencias, cuanto en la amena que comprende la bella literatura propiamente tal.

HISTORIA.—La narracion del origen de los mayas, sus peregrinaciones, la genealogía de sus reyes, las hazañas de Zamná ó Itzamná, de Kukulcan y de otros héroes; la apoteósis de éstos, ó al contrario, la trasformacion de las supuestas divinidades en hombres para beneficiar á los mortales; la guerra de la dinastía tiránica de Cocom contra el pueblo y las dignas represalias de éste; los gloriosos combates de Tutul-Xiu, que se pone de parte del pueblo para defensa y triunfo de éste; la espantosa ruina de las grandes y admirables ciudades de Mayapan y de Uxmal; la sustitucion de éstas por las de Tibulon y Maní; los gloriosos recuerdos de Izamal y de Chichen-Itzá; todo este magnífico conjunto hacía el rico elemento, el precioso objeto de la historia, al mismo tiempo que de la epopeya indígena, concebidas por hábiles inteligencias, y escritas en anchos mapas y en verdaderos volúmenes, no solo por medio de los geroglíficos de la escrito-pintura, sino tambien de los veintisiete caracteres de una escritura propiamente fonética.

FILOSOFIA.—La metafísica y la moral, que son las ciencias en que algunos han creído menos adelantados ó totalmente atrasados á los antiguos mayas, segun que niegan á su idioma la nomenclatura ó fraseología respectiva á ellas,

son precisamente lo más notable y prominente de los progresos que, cuanto es humanamente posible á un pueblo pagano, encontramos en su historia al estudiarla á fondo. 1

La existencia de un Dios omnipotente y creador, invisible, incorpóreo y eterno, les era tanto más conocida, cuanto que les era muy grato el conservar las tradiciones originales, patrimonio legítimo de la humanidad. Tenian en su lengua nombre propio para significarlo, llamándole *Hunabkú*, y constituía la base fundamental de su filosofía metafísica y moral, y el punto de partida, por una deducción y aplicación erróneas, de una dilatada escala de dioses secundarios y de héroes divinizados, que ha sido siempre el escollo de toda filosofía pagana.

Bien conocida les era igualmente la existencia del alma humana como substancia espiritual, simple é inmortal, denominada en su idioma con el vocablo propio de *pixán*.

Tenían ideas muy exactas del bien y del mal moral, de un espíritu maligno que tienta é induce al mal, y que decían tener la facultad de aparecer y desaparecer, haciéndose visible ó invisible, llamándole tambien por esto con el nombre de *Xibilbá*. Teníanlas sobre el destino eterno del hombre, destino feliz ó desgraciado, segun hubiese sido la moral práctica, pues conservaban perfectísimamente la tradición paradisiaca de la caída de la humanidad, á causa de la corrupcion ó abuso del libre al-

1 Herrera. Dec. 4, lib. X, y Cogolludo, "Historia de Yucatan." Lib. IV. Véase nuestra "Historia antigua de Yucatan."

bedrio. ¹ Reconocían, á consecuencia de esto, la necesidad de una reparacion sobrehumana, para poder de nuevo alcanzar un fin venturoso, que los buenos disfrutarían bajo la copa umbria de un árbol gigantesco, siempre verde y frondoso, de eterna lozania, llamado por esto, *Yaxché*, (la ceiba) simbolo para los mayas de una inmortalidad feliz; reservándose para los malos un infierno, llamado *metnal* en su idioma, si bien esta palabra parece originaria del *azteca*, ó acaso el azteca la tomó del yucateco.

No omitamos decir—puesto que la leyenda ocupa un lugar principal en la literatura de un pueblo—no omitamos decir que la alegoría ó el simbolo de la ceiba se trasformó despues, como por una apoteosis insensible ó paulatina, en una divinidad especial, cuyo culto extinguido por la religion cristiana, se ha conservado, sin embargo, en cierto modo, en varios puntos de la Península, á manera de un recreo popular en los días de gran regocijo; pues vemos conducir procesionalmente una ceiba engalanada (*Dchá Yaxché*) hasta el foco principal de la fiesta.

Oigamos al Abate Brasseur de Bourbourg que citando al Ilmo. Sr. Núñez de la Vega, en las Constituciones diocesanas de éste, (Preámb. núm. 33) respecto del primer patriarca ó rey y sumo sacerdote de los pueblos americanos, que se dice haber sido Votán, hijo de Noé, dice que

¹ En las pinturas descubiertas en las ruinas de Chichen-Itzá, se encuentra una que representa exactamente á la serpiente engañando á la mujer desde las ramas de un árbol; viéndose además en la escena á un mono á cierta distancia como burlándose del suceso.

fué adorado “en la mayor parte de estas regiones, simbolizado en el tronco ó árbol de una ceiba,” y añade: “la costumbre de adorar la ceiba, sigue todavía en la mayor parte de los antiguos reinos de Nueva España y Guatemala; es raro encontrar un pueblo de indios que no tenga su ceiba plantada en el medio de la plaza, delante de la iglesia ó del cabildo. En ciertos días la adornan de flores, y la sahuman con incienso de copal, y las elecciones de alcaldes se hacen bajo su sombra. Este árbol es para ellos el simbolo de su origen.” ¹

Ved así cómo sin temor de errar, pues tenemos sobrado fundamento para ello, podemos y debemos afirmar históricamente, que cuando los antiguos yucatecos designaban su gloria bajo el simbolo del *Yaxché* (ceiba), era lo mismo que designar como en el pueblo bíblico el “Seno de Abraham,” esto es, que los buenos tendrían por premio ir á gozar de la mansion en que su gran patriarca Zamná se hallaba, esto es, Votán tal vez, el hijo de Noé, que es al que en la lengua maya parece designarse bajo el nombre de Zamná ó Itzamatul. Y hé aquí cómo encontramos en las tradiciones legendarias, en las prácticas antiguas del culto conservadas por el uso popular, los datos históricos más completos sobre la literatura original ó indígena de que nos ocupamos, en su parte más seria y delicada: la metafísica. Porque este punto de los destinos futuros ó eternos del hombre entraña las ideas psicológicas de los ma-

¹ Brasseur. *Cartas para servir de introducción á la historia primitiva de los pueblos civilizados de la América Setentrional.* Carta 4.^a

yas, las cuales son tan notables en la historia de éstos, que verdaderamente los eleva y distingue entre los demás pueblos civilizados de la América antigua.

Hé aquí el otro testimonio de los historiadores :

“Los yucatecos—dice D. Francisco Pimentel en su “Memoria sobre la raza indígena de Mexico”—los yucatecos, segun su historiador, “tenían noticia de que en el otro mundo los malos eran castigados con muchas penas, y los buenos con premios en agradable sitio, (Cogolludo, lib. IV, cap. VII,) locual ampliamente confirma otro autor diciendo : (Herrera, Déc. IV, lib. X, cap. IV.) “En la creencia de la inmortalidad del alma *han excedido, á otras naciones de las Indias los de Yucatan*, porque siempre han creído que, despues de esta vida mortal, había otra más excelente de la cual iba á gozar el alma en apartándose del cuerpo. Decían que la vida futura se dividía en buena y mala : ésta, para los viciosos ; la buena para los buenos ; y ésta creían que era un lugar deleitoso, para vivir sin pena, con abundancia de comida y bebida de dulzura, debajo de un árbol de gran sombra, debajo del cual descansasen : y que la vida mala, era en lugar más bajo, padeciendo grandes necesidades de hambre, frío, tristezas y tormentos ; y no daban razon de quién les hubiese enseñado esta su Gloria é Infierno.”

Véase con esta sabia metafísica testificada por todos los historiadores que tuvieron á la vista los datos originales y auténticos tomados de los mismos indios, véase cuánto de exactitud filosófica y de cierta perfección había en los conocimientos psicológicos y morales de los

antiguos yucatecos, y por consiguiente, con cuánta inexactitud y lijereza fueron juzgados por un escritor moderno, cuyo nombre es, sin embargo, uno de los más ilustres en nuestra literatura. Aseguró, gratuitamente, que los mayas desconocieron toda idea metafísica, y que su idioma carecía de las palabras correspondientes á la psicología, y no contento con ésto y olvidándose de las leyes penales de los mayas contra los adúlteros y los forzadores de mujeres, los calumnió diciendo, sin apoyarse en una sola cita de autoridad histórica, que entendían que “los buenos eran premiados en sitios deliciosos *en donde todo era voluptuosidad carnal*, y que tal vez el *paraiso de Mahoma* no ofrecía tantos alicientes como el de estos indios.”¹ Verdad es que aquel mismo escritor había dicho, poco ántes de estas palabras, que “Yucatan fué en tiempos remotos un pueblo culto, civilizado, poderoso y de un gusto esquisito,” pero al descender á pormenores históricos, la falta absoluta de datos le hizo cometer verdaderos errores acerca de la historia, como puede convencerse cualquiera que por lo ménos conozca con respecto á Yucatan, las historias de Torquemada, de Fr. Diego de Landa y de D. Antonio de Herrera.

ASTRONOMIA Y CRONOLOGIA.—Si en la metafísica y moral tenían los antiguos yucatecos, junto con sus tradiciones, tan nobles y justas ideas que, constituyendo naturalmente el fondo de su filosofía y literatura, servían á la vez para ulteriores adelantos, no es ménos notable, como ántes hemos indicado, el adelanto que

¹ D. Justo Sierra. *Los Indios de Yucatan*, cap. V.

tuvieron en la ciencia astronómica, de que es prueba su admirable calendario.

El arreglo del tiempo es una de las cosas que más llaman la atención entre los adelantos de este pueblo, por depender siempre de las observaciones científicas la formación de la Cronografía. Tenían los mayas un año perfecto de trescientos sesenta y cinco días, de los que excluían y tenían como no existentes los cinco últimos, juzgándolos como aciagos. Componíase el año de veintiocho semanas de á trece días cada una, distribuidas en diez y ocho meses de á veinte días, teniendo cada uno de los meses del año y cada uno de los días del mes, su nombre propio y su signo ó carácter representativo.

A más del siglo común, que era de cincuenta y dos años, tenían su gran siglo compuesto de trescientos doce. Llamaban en general al día con el nombre de Sol (*kin*) y al mes con el de Luna (*u.*) La denominación común del año era *hab*, del siglo *katun*, síncope de la frase *kat tun*, que significa atravesar una piedra, porque al fin de cada siglo erigían la piedra correspondiente en unos monumentos cronológicos de piedras labradas, que, con el curso de los tiempos se iban sobreponiendo las unas encima de las otras, viniendo así á formar como unos calendarios públicos, en que se indicaban las épocas con toda exactitud, añadiéndoles, además, inscripciones de escritura simbólica ó fonética. ¹ Tuvieron una ciudad que

¹ No cualquiera acumulación de piedras, por bien labradas que aparezcan y erigidas á modo de columnas piramidales ó cerros, constituyen precisamente los *monumentos katúnicos*, puesto que todos los edificios mayas se erigían siempre sobre artifi-

era el archivo general del país, donde se levantaban, con grandes y solemnes fiestas consagradas con ritos religiosos, los *katunes* monumentales, de que resultó que la ciudad se llamase *Tixualah tun*, esto es, “monumentos erigidos, ó piedras levantadas.” Esta célebre ciudad está reducida el día de hoy á una aldea miserable en que no se descubre, al ménos en lo exterior, ningun vestigio de sus antiguas bibliotecas de piedra.

El inolvidable P. López de Cogolludo dice, que el siglo yucateco constaba de solo veinte años; pero el moderno anticuario D. Juan Pío Pérez, que hizo en nuestro siglo un estudio especial de la cronología antigua, dice que era de 24, y que propiamente el verdadero siglo era de 52; habiendo además, el gran siglo *Ahau Katun*, constante de 312 años que se dividía en épocas de á veinticuatro años. “Además del siglo de 52 años ó *Katun*, dice el Sr. Pérez, había otro gran siglo, peculiar de estos indios de Yucatan, en cuyas épocas señalaban los acontecimientos de su historia. Este siglo se componía de trece períodos ó épocas de

ciales montículos simétricamente contruidos de tales piedras bien cortadas y sobrepuestas; construyéndose en la misma forma otras clases de monumentos conmemorativos, como pedestales de estatuas, de símbolos y adornos de sepulcros. Los *monumentos katúnicos* eran construcciones especiales paulatinamente levantados con muchas y solemnes ritualidades, y que hoy para tomarlos por tales, serían indispensables las pruebas más ciertas é inconcusas. Porque si cualesquiera apilamientos ordenados de piedras labradas, que en verdad á cada paso se encuentran, fuesen tomados por cronológicas columnas, nada habría más fácil que contar millares de centurias en la historia yucateca, como en la suya pretenden los de la China y la India Oriental; no solo tomando cada piedra por un gran siglo, “*Ahau-Katun*,” que es de 312 años, sino aún tomándola por el “*Katun menor*” ó siglo de 52, ó por el pequeño y común de 20 ó 24 años.

á veinticuatro años, cuyo conjunto daba la suma de 312. Cada período ó “Ajau Katun” se dividía en dos partes, una de 20 años, que era incluida en la rueda ó cuadro, por lo que las llamaban *Amaytun*, *Lamaitun* ó *Lamaité*; y la otra, de 4 años, la significaban como pedestal de la anterior, y la titulaban *Chek oc Katun* ó *Ladt oc Katun*, que todo quiere decir pedestal. A estos cuatro años los consideraban como intercalares y como no existentes, creyéndolos aciagos por ésto, y al modo de los cinco días complementarios del año, los llamaban tambien *u yailhab* ó años trabajosos. De la costumbre de considerarlos como no existentes, separándolos de la cuenta de los años, nació la equivocacion de creer que los “Ajau-Katunes” eran solamente de 20 años, error en que cayeron casi todos los que trataron de paso el asunto; y si hubieran contado los años que intermediaban de una á otra época, jamás hubieran dudado de esta verdad, que confirman los naturales, diciendo terminantemente que eran de 24 años en la forma dicha.”¹

POLITICA Y LEGISLACION.—En el estado político y en la legislacion encontramos mucho que observar de importante, noble y adelantado.

El justamente llamado padre de la historia americana, el cronista mayor de las Indias, D. Antonio de Herrera, dice que los mayas “habitaban juntos en pueblos organizados y con mucha policía.” Torquemada, autor de la célebre obra intitulada “Monarquía Indiana,” dice: “El reino de Yucatan, que corre por más de trescientas leguas, así como fué muy poblado

¹ Pérez. *Cronología antigua yucateca*. § 8º

de gentes, fué también regido de señores particulares, que es el estado de los reyes. Gobernábanse por leyes y costumbres buenas, vivían en paz y justicia, que es argumento de su buen gobierno.” Y el baron de Humboldt, dice que “los primeros conquistadores . . . se quedaron admirados de lo civilizados que estaban los habitantes de esta Península. Que hallaron la gente civil y muy diferente de los indígenas de la Isla de Cuba.”¹

En efecto, la sociedad del pueblo maya estaba bien constituida bajo la forma monárquica, con leyes justas y buenas costumbres en cuanto cabía, atendidas sus circunstancias.

El adúltero tenía pena de muerte, lo mismo que el homicida y el forzador violento de una mujer.

En cuanto á la esclavitud, había leyes las más rígidas y severas que pesaban sobre los desgraciados que se veían reducidos á esta condicion, si bien éstos sólo eran, en los mejores tiempos del Imperio maya, los ladrones, los deudores y los prisioneros de guerra, debiendo advertirse que podían rescatarse y pasar á la clase de tributarios, clase que, con la de los nobles y la de los esclavos, formaban las tres clases de la sociedad política. Los hijos de los esclavos seguían la condicion de sus padres, lo mismo que el individuo libre, de cualquier sexo, que se uniese en matrimonio con persona esclava.²

¹ Humboldt, *Ensayo político sobre la Nueva España*. Lib. III, cap. VIII.

² Cogolludo. Lib. VI.

Por lo que mira á la propiedad, “ las tierras se trabajaban en comun—dice D. Francisco Pimentel en su *Memoria sobre la raza indígena de México*, citando á Torquemada;— 1 pero este sistema—añade—no debe haber sido exclusivo, pues había leyes sobre herencias que indican otro sistema más perfecto de propiedad: las mujeres no eran admitidas en la herencia sino por compasión; el hijo que más había ayudado al padre á trabajar era mejorado; si no había hijos varones, heredaban los hermanos ó parientes más cercanos; cuando los herederos eran de poca edad, se les nombraba tutores, mientras que por sí mismos podían administrar sus bienes.” 2

Es notable—dice este mismo autor, citando á Herrera—3 que en Yucatan los mancos, ciegos y probablemente otros lisiados, eran mantenidos con el producto de los tributos.”

Segun refiere Cogolludo, había constituidos jueces en todos los puntos de la Península para oír y decidir los pleitos, los que se ventilaban verbalmente. 4

En cuanto á compras y ventas, segun dice el mismo historiador, de conformidad con Herrera, quedaban resueltas para surtir legítimamente todos sus efectos por el solo hecho de que en presencia de testigos legales bebiesen las partes contratantes, 5

1 Torquemada. Lib. XIV, cap. VII.

2 Herrera. Dec. IV, Lib. X, cap. VI.

3 Herrera. Dec. IV, lib. X, cap. II

4 Cogolludo, lib. IV, cap. III.

5 Id. op. loc. cit.

CONEXION DE LAS BELLAS ARTES CON LAS LETRAS.—La arquitectura de los yucatecos tan original y peculiar, tan bella y estupenda, y á la sombra de cuyos magníficos restos monumentales, tenemos erigidas nuestras villas y ciudades actuales, muy inferiores, sin duda, en el mérito arquitectónico, confirmando está con su muda pero expresiva elocuencia, los adelantos de los antiguos hijos de este suelo en la escultura, el dibujo, la pintura y demás artes liberales, al par de las matemáticas y otras ciencias, de las cuales son siempre las unas compañeras inseparables de las otras.

PINTURA.—Las bellas artes tienen tan íntima relacion con la bella literatura, y ésta con las ciencias trascendentales, que es preciso juzgar de las unas con presencia de las otras. Generalmente se ha reconocido el mérito de los antiguos pueblos civilizados de América en cuanto á la arquitectura, por los admirables trabajos que de este género se encontraron, y los de escultura con que adornaban aquellas originales construcciones en multitud de geroglíficos; pero no se les ha juzgado con tan igual generalidad respecto de la pintura, porque, en efecto, no les son comunes sus progresos en esta bella arte que, más inmaterial, por decirlo así, que las otras artes liberales, tiene en consecuencia más inmediata é íntima conexion con la literatura, pues que ella sola casi constituye una poesía. Pues bien; si la arquitectura y la escultura yucatecas eran originales, aun en medio de la originalidad americana, por su esquisita propiedad y belleza admirable, téngase presente que aun más lo fué su pintura. Oigamos el testimonio de admiracion, y aun de sorpresa, del ilustre viajero Mr.

Stephens que, examinando las majestuosas ruinas de nuestro país, se encontró con magníficos si bien mutilados restos de las más esquisitas obras de pintura americana entre las ruinas de los palacios regios de Chichén-Itzá, ruinas que, según nosotros creemos poder calificar, I pertenecen á la segunda época del imperio maya.

“ Entramos—dice—en una pieza interior cuyas paredes y techumbres estaban totalmente cubiertas de dibujos y pinturas, representando en vivísimos y brillantes coloridos, figuras humanas, batallas, casas, árboles y escenas de la vida doméstica; notándose en uno de los lienzos de las paredes una gran canoa; pero el primer sentimiento de satisfactoria sorpresa quedó destruido, al contemplar que todo aquello estaba mutilado y desfigurado. En algunas, el revoco aparecía hecho pedazos; por todas partes aparecían profundas y malignas brechas abiertas en el muro: y mientras que algunas figuras individuales aún se conservaban enteras, la conexión con los otros objetos no existía. Por largo tiempo estuvimos en un verdadero estado de ansiedad desesperante con los fragmentos de pinturas que íbamos encontrando, produciendo en nosotros la fuerte impresión de que en este arte más perecedero y destructible, los constructores de estos edificios había hecho *más progreso que en la escultura*; y de que así era en efecto, teníamos la prueba en aquel momento. Los colores son: el verde, el amarillo, el azul, el rojo y un cierto rojizo que

I Véase Nuestra “*Historia antigua de Yucatan*.”

sirve constantemente para dar el colorido á la carne. En los golpes de pincel, hay ciertos rasgos que muestran la libertad y destreza con que el asunto era manejado por *manos maestras*.”¹

ENSEÑANZA PÚBLICA.--El sacerdocio que fué en esta nación, lo mismo que en todas las antiguas bien organizadas y civilizadas, la clase escogida, la clase de los iniciados, esto es, la clase docta y sabia, la que decide y la que enseña, el sacerdocio, decimos, fué entre los yucatecos una como universidad ó academia, un verdadero colegio en que se conservaba el saber; en que se enseñaba á la juventud de la nobleza y del sacerdocio, todo aquel conjunto de artes, de ciencias y del culto religioso, que constituía toda la literatura propia y especial de este pueblo.

Hablando Fr. Diego de Landa, del sumo sacerdote de los mayas, dice que en él “estaba la llave de sus ciencias, y que en éstas trataba lo más, y que daba consejo á los señores y respuestas.”² El jefe de la enseñanza pública era, pues, el sumo sacerdote, y los colegios de instrucción estaban divididos para la educación de los dos sexos, pues había unos como conventos ó comunidades de hombres, y antes hemos dicho que las casas de las vestales ó vírgenes del fuego, eran unos verdaderos colegios en que las jóvenes sacerdotisas eran esmeradamente educadas, fuese para que despues permanecieran en la guarda del Fuego

1 Stephens. *Viaje á Yucatan*.

2 Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, párrafo VII, apud. Brasseur.

Sagrado y servicio del templo, fuese para que salieran á tomar el estado del matrimonio.

CALIGRAFIA.—Por de contado que con las prácticas del culto religioso, la lengua y la escritura mayas eran los primeros ramos que á la juventud se enseñaba, pues ha de saberse que el idioma yucateco tuvo desde muy antiguo, no solo su representacion geroglífica, sino verdadera escritura fonética.

La escritura que segun su mayor ó menor perfeccion, es un signo cierto é inerrable de la mayor ó menor civilizacion mental y literaria de un pueblo, prueba, entre los mayas, el alto grado de cultura á que llegaron, cuando no satisfechos con la escrito-pintura ó de geroglíficos, de que se encuentran muestras entre las ruinas, adoptaron el uso de una escritura muy semejante á la alfabética. Eran unos caracteres que nos ha conservado la laboriosidad de Fr. Diego de Landa, y que recientemente ha descubierto en un precioso manuscrito del siglo diez y seis, el Sr. Abate Brasseur de Bourbourg, en el archivo de la Real Academia Española de Madrid. Aquellos caracteres formaban un alfabeto constante de vintisiete signos para trasladar al papel toda clase de ideas. Al escribir trazaban los caracteres sobre un papel fabricado de raices ó cortezas de árboles, ó sobre pieles preparadas al efecto, á manera de pergamino, cuyos pliegos suaves, blancos y tersos, se adherían por los extremos á dos tablillas bien cortadas y pulimentadas, de modo que, al plegarlos como abanicos que se cierran, formaban unos libros ó volúmenes enteramente semejantes á los nuestros. Hé aquí las palabras del P. Landa: “Usaba tambien esta gente de ciertos caracteres ó letras, con las cuales

escribían en sus libros sus cosas antiguas, y sus ciencias, y con ellas y figuras y algunas señales en las mismas figuras entendían sus cosas, y las daban á entender y enseñaban. Hallámosles grande número de libros de estas sus letras.”¹

BIBLIOGRAFIA.—Por el testimonio de este autor y testigo presencial, se ven el uso cierto de una escritura perfecta entre los yucatecos, la existencia rica y abundante de una verdadera bibliografía y la enseñanza pública de su literatura. E insistiendo en este punto de la enseñanza, y del uso de los libros, añade estas notabilísimas palabras: “que las ciencias que enseñaban eran la cuenta de los años, meses y días, las fiestas y ceremonias, la administracion de sus sacramentos, los días y tiempos fatales, sus maneras de adivinar y sus profecías, los acaecimientos y remedios para los males, y las antigüedades, y leer y escribir en sus libros y caracteres, con los cuales escribían, y con figuras que significaban las escrituras. . . Y que sabían de estas ciencias algunos principales señores, por curiosidad, y que por esto eran más estimados.”¹

“El padre Acosta cuenta—dice el célebre jesuita mexicano Don Francisco Javier Clavijero—que en la provincia de Yucatan había ciertos volúmenes, plegados á uso de aquellos pueblos, en que los sabios indios tenían señalada la distribucion del tiempo, el conocimiento de los planetas, de los animales y de otras

¹ Landa. *Relacion de las cosas de Yucatan*, párrafo XII, apud. Brasseur.

¹ Id. párrafo VII.